



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=wx1q%2FCysfgjd8bXDS8Jl5klRdcACzuGQfMqS%2FOTgPhA%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., viernes, 16 de febrero de 2024

Oficio AMC-OFI-0013719-2024

Señor
DIDIER BUILES TOBÓN
alejandra.lozano@colgas.com
Ciudad

Asunto: **RE: Urgente cambio de razón social ante municipio de Cartagena.**

Cordial saludo,

En atención a su oficio con radicado EXT-AMC-24-0006798 de fecha 22 de enero de 2023, recibido en la oficina de Industria y Comercio el día 23 de enero de 2024 nos permitimos informar que la actualización de la razón social NORTESANTANDERENA de GAS SA E.S.P, identificada con NIT/CC No. 890500726-3, fue realizada con éxito y de ahora en adelante figurarán en la base de datos tributaria la siguiente información:

Razón social: COLGAS SA E.S.P

Para seguimiento de sus solicitudes, debe ingresar a la página web www.cartagena.gov.co, VENTANILLA UNICA - VISITAR - CORRESPONDENCIA y colocar el código de registro que se encuentra en el oficio de solicitud, luego de eso, el sistema le pedirá la contraseña para consulta web, que se encuentra al final del código de registro para descargar la respuesta a su solicitud.

Atentamente,

Jerónimo Mendoza Polo
Coordinador De Industria y Comercio

Proyectó: claudia blanco
Revisó: